

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2007

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MANSOTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **MANSOTI S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2006 al 31 de diciembre del 2006 con el siguiente contenido:

- f. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- g. La Compañía estuvo inactiva.
- h. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- i. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- j. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Andrés Ospina Zea
Gerente General

